

ACTA NÚMERO CERO NUEVE GUIÓN CERO SIETE GUIÓN VEINTE VEINTIUNO, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA DE COSTA RICA, EL DÍA MIÉRCOLES VEINTI OCHO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIUNO A LAS DIECISIETE HORAS CON DIEZ MINUTOS, DE FORMA VIRTUAL.

MIEMBROS PRESENTES:

Dr. Ángel Argüello Castro, MPsc	Presidencia
Dra. Laura Bogantes Matamoros, Licda.	Secretaría
Dra. Yancy Solano Chacón. MPsc	Vicepresidencia
Dr. Javier Rojas Elizondo. PhD	Tesorero
Dra. María Teresa Sánchez Lurueña. MPsc	Vocalía I
Licda. Miriam Méndez Montero	Vocalía II
Dr. Juan Pablo Cordero Quesada, Lic	Vocalía III

ASISTEN:

Licda. Claribet Morera Brenes	Directora Ejecutiva
M.Ps. María Elena Murillo Echeverría	Fiscalía

RESPONSABLE DEL ACTA:

Melany Venegas Chaves	Secretaria Administrativa
-----------------------	---------------------------

ARTÍCULO I

Comprobación Quórum.

ARTÍCULO II

Aprobación de la agenda.

Se toma nota. Se aprueba la agenda.

ARTÍCULO III

Audiencias

1. Comisión de Integración Gremial y Desarrollo Humano, "Presentación de Resultados de encuestas".

Se recibe a las señoras Alejandra Monge Ordóñez y Angie Hernández Ramírez, quienes, en representación de la Comisión de Integración Gremial y Desarrollo Humano, proceden a realizar una amplia presentación de los resultados sobre la encuesta realizada en el periodo del 12 al 26 de abril para determinar aspectos sobre como los colegiados y las colegiadas perciben al Colegio. (Ver anexo 1). En esta encuesta participaron 493 agremiados.

2. Carlos Leiva, cod. 2778, "Pruebas de Polígrafo"

Se recibe al señor Carlos Leiva, en seguimiento al acuerdo JD.CPPCR-451-2021.

El señor Leiva, menciona que desde hace un tiempo se ha venido trabajando en el proyecto de Ley N°9958, publicada el 6 de marzo del 2021, el cual hace referencia a Regular el uso del polígrafo para determinar rasgos de confiabilidad en los cuerpos de policía y seguridad nacional. Comenta que, esta Ley determina que algunas estructuras policiales (algunas unidades especiales), específicamente en el Ministerio de Seguridad Pública, tienen que someterse a un proceso de evaluación con el uso del polígrafo, sin embargo, ha nacido la inquietud, ya que revisando investigaciones a nivel internacional y conociendo la jurisprudencia de Costa Rica, no queda claro si la aplicación de la prueba del polígrafo entra en los aspectos de la ciencia psicológica. Además, no se queda claro qué entidad es la que certifica al profesional para que realice estas evaluaciones.

La Junta Directiva, en conocimiento de las inquietudes del señor Leiva, discuten ampliamente sus puntos de vista sobre el tema.

Se integra a la sala el señor Juan Pablo Cordero, Vocal III de la Junta Directiva, al ser las 18:40 p.m.

3. Comisión EIPED, "Procesos y Protocolos ante una emergencia"

Se recibe a la señora Lindsay Guerrero Sosa, Coordinadora de la Comisión EIPED, y a la señora Marianela Mora Castro, miembro de la Comisión, quienes brevemente exponen los Procesos y Protocolos que sigue la Comisión ante una emergencia.

Posteriormente se procede a conversar sobre el abordaje que se estará realizando en la emergencia nacional, donde fueron afectadas particularmente las zonas de Turrialba y Limón, con las fuertes lluvias de los días 22, 23, 24 y 25 de julio.

La Junta Directiva en análisis de lo expuesto, solicitan a la Comisión, proceder de inmediato con la convocatoria al gremio, para quienes estén interesados en participar en el voluntariado, además se les solicita realizar previo un webinar donde puedan explicar específicamente las funciones que estarían realizando los(as) agremiados(as) voluntarios(as).

4. Juramentación Comisión de Psicología Forense.

Se recibe a los siguientes profesionales:

Gerson Gómez, Código 7617
Alonso Jiménez, Código 6191
Jéssica Gamboa, Código 2712
Katty Vindas, Código 6779

A quienes se procede a darles la bienvenida y se agradece por su disposición y anuencia en formar parte de la nueva Comisión de Psicología Forense, que sin duda será de gran apoyo para esta Junta Directiva

Se procede con el acto protocolario de Juramentación, en el cual cada uno(a) de los(as) nuevos(as) integrantes jura por lo más íntimo de sus convicciones y prometen a la Patria y al Colegio observar y defender la Constitución, las Leyes de la República, el Código de Ética Profesional y los demás Reglamentos del Colegio, y cumplir los deberes de su profesión.

5. Juramentación Comisión de Niñez y Adolescencia.

Se recibe a los siguientes profesionales:

Andrea Rodríguez Herrera, Código 7035
Alejandra Solís Hidalgo, Código 11738
Dunnia Mayela Flores Santamaría, Código 548
Ana Lucía Rescia Chinchilla, Código 1801
Marcelle Cristina Romero Monge, Código 8371
Ana Yency Araya Jiménez, Código 982

A quienes se procede a darles la bienvenida y se agradece por su disposición y anuencia en formar parte de la nueva Comisión de Niñez y Adolescencia, que sin duda será de gran apoyo para esta Junta Directiva

Se procede con el acto protocolario de Juramentación, en el cual cada uno(a) de los(as) nuevos(as) integrantes jura por lo más íntimo de sus convicciones y prometen a la Patria y al Colegio observar y defender la Constitución, las Leyes de la República, el Código de Ética Profesional y los demás Reglamentos del Colegio, y cumplir los deberes de su profesión.

6. Juramentación Comisión de Neuropsicología.

Se recibe a los siguientes profesionales:

Anneth Arroyo Sánchez, Código 5280
Nicole Andrea Marín Hernández, Código 6197
Susana Lara Maier, Código 2556
Lourdes Abarca Fernández, Código 5788
Luis Enrique Ortega Araya, Código 9028
Gloriana Villalobos Torres, Código 5405
Alexander Araya Tijerino, Código 5780
Mónica Salazar Villanea, Código 2287

A quienes se procede a darles la bienvenida y se agradece por su disposición y anuencia en formar parte de la nueva Comisión de Neuropsicología, que sin duda será de gran apoyo para esta Junta Directiva

Se procede con el acto protocolario de Juramentación, en el cual cada uno(a) de los(as) nuevos(as) integrantes jura por lo más íntimo de sus convicciones y prometen a la Patria y al Colegio observar y defender la Constitución, las Leyes de la República, el Código de Ética Profesional y los demás Reglamentos del Colegio, y cumplir los deberes de su profesión.

7. Juramentación Comisión de Psicología Educativa.

Se recibe a los siguientes profesionales:

Javier Josué Romero Reyes, Código 10093
Karina Vanesa Fernández Monterrosa, Código 10257
Francinia Ramírez Flores, Código 9629

A quienes se procede a darles la bienvenida y se agradece por su disposición y anuencia en formar parte de la nueva Comisión de Psicología Educativa, que sin duda será de gran apoyo para esta Junta Directiva

Se procede con el acto protocolario de Juramentación, en el cual cada uno(a) de los(as) nuevos(as) integrantes jura por lo más íntimo de sus convicciones y prometen a la Patria y al Colegio observar y defender la Constitución, las Leyes de la República, el Código de Ética Profesional y los demás Reglamentos del Colegio, y cumplir los deberes de su profesión.

Se levanta la sesión a las veintiún horas con cero minutos del 28 de julio del 2021.

Dr. Ángelo Argüello Castro, MPsc
Presidente

Dra. Laura Bogantes Matamoros, Licda
Secretaria de Junta Directiva